

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

17 Abril 1949

El Historiador Urrutia

El culto y laborioso, don **Ignacio de Urrutia y Montoya**, fue uno de los habaneros que más brillaron en nuestro país durante la segunda mitad del siglo XVIII, encontrándose entre uno de nuestros primeros historiadores. Fue doctor en Derecho Canónico, abogado de los Reales Consejos y Audiencias de México y Santo Domingo, colegial de erección del Real Pontificio Tredentino Seminario Mexicano, comisario de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, auditor interino de Marina, juez de Bienes de Difuntos y tomó parte muy principal en la creación de la Intendencia del Ejército y Real Hacienda de la Isla de Cuba. Era hijo del distinguido cubano don **Bernardo de Urrutia y Matos**, abogado, oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, fiscal de la Real Hacienda, juez de Bienes de Difuntos, procurador general, alcalde ordinario y catedrático de la Universidad de La Habana, asesor de varios gobernadores y capitanes generales de la Isla de Cuba, y de doña **Felipa Montoya y Hernández de Támes**.

El doctor **Ignacio José Urrutia y Montoya**, fue también nombrado asesor de **Manuel López Silvero y Sarduy**, sargento mayor de de las milicias de Santa Clara y alcalde ordinario de dicha Villa, cuya asesoría desempeñó desde fines de septiembre de 1762, hasta principios de diciembre del mismo año. Poco después, lo envió **López Silvero** a San Juan de los Remedios para poner término a los rozamientos que existían entre el alcalde y otras autoridades, en cuyas gestiones alcanzó éxito completo, según lo refiere don **Manuel Dionisio González** en su "memoria histórica de la Villa de Santa Clara". También el doctor **Urrutia** auxilió al referido Sargento Mayor, cuando éste fue comisionado por el Gobierno, durante el asedio inglés a la Plaza de La Habana, para organizar las tropas y socorros para combatir al enemigo.

En unión del ilustre abogado habanero, don **Gabriel de Santa Cruz y Aranda**, poco después, conde y señor de San Juan de Jaruco, fundó en 1764 el primer periódico literario que tuvo la isla de Cuba, titulado "el Pensador".

Con el objeto de obtener datos para sus obras históricas, el doctor **Urrutia** desempeñó durante 14 años el importante cargo de asesor general de la Intendencia de La Habana y en 1785 se retiró al campo para dar principio a la historia de su patria, pues con razón decía: "Me ha dolido como a buen hijo ver a mi amada patria sin historia particular, de que apenas carece la más infeliz".

Falleció en La Habana el historiador **Urrutia**, el 16 de octubre de 1795, y fue sepultado en la iglesia de San Francisco. Sólo pudo ver publicado el principio de su obra "Teatro histórico, jurídico, político, militar de la isla Fernandina de Cuba", y principalmente de su capital La Habana, dedicado al ilustrado monarca don **Carlos III**, y la mitad próximamente del "Compendio de memorias para la historia de la isla Fernandina de Cuba", dedicada a don **Carlos IV**. Quizás le precipitó la muerte la crítica severa de su obra que le hizo el presbítero don **José Agustín Caballero y Rodríguez**, notable profesor, orador y escritor público.

La Real Sociedad Patriótica de La Habana compró los manuscritos del "Teatro Histórico", y se los entregó el 14 de septiembre de 1797, al distinguido sacerdote don **José María de Peñalver y Cárdenas**, hermano del primer conde de Santa María de Loreto, para que continuase la publicación de la obra del doctor **Urrutia**, pero **Peñalver** nada pudo hacer. En 1876 el señor **José Turbiano**, facilitó al licenciado **Rafael Ángel Cowley y Valdés**, catedrático eminente de la Universidad de La Habana, el primer volumen del "Teatro Jurídico", que fue publicado con las obras de **Arrate y Valdés** con el título de "Los tres primeros historiadores de Cuba". Años después el señor **Julio Ponce de León y Bachiller**, jefe del Archivo Nacional ofreció a la Academia de la Historia el segundo tomo de la obra de **Urrutia** que se creía perdido, y que se encontraba hacía cerca de medio siglo en la biblioteca de su padre el licenciado **José Néstor Ponce de León y de la Guardia**, abogado, literato y periodista distinguido, a quien se lo entregó la familia del señor **José Antonio Echeverría**, famoso poeta y "uno de los más elegantes, castizos y enérgicos escritores de nuestra lengua", al fallecimiento de éste ocurrido en Nueva York el 11 de marzo de 1885. De esta manera pudo publicar nuestra Academia de la Historia, el año 1931, el segundo tomo de la obra de don **Ignacio José de Urrutia y Montoya**, titulada "Teatro histórico, jurídico y político militar de la isla Fernandina de Cuba".

La familia de Urrutia, a la cual pertenecía nuestro famoso historiador, se estableció en La Habana a fines del siglo XVII, procedente de Nueva España, y a ella pertenecieron también numerosos personajes que son figuras admirables de nuestra historia colonial, entre ellos: don **Carlos Luis de Urrutia y Montoya**, que fue teniente general de los Reales Ejércitos, gobernador e intendente de la Plaza de Veracruz, capitán y gobernador de Guatemala y de la Isla de Santo Domingo. Su hermana, **María Catalina**, casó con el mariscal de campo don **Juan Dabán y Buterino**, gobernador y capitán general interino de la Isla de Cuba; doña **Felipa**, casó con don **Juan José de Jústiz y Zayas** hijo del gobernador y capitán general de San Agustín de la Florida; **Elvira**, casó con el coronel **Antonio González de la Torre y González Aponte**, dando origen a una dilatada y notable descendencia criolla: doña **Josefa de Urrutia y Montoya**, casó con don **Martín José de la Rocha y Lanz**, corregidor de la ciudad de Querétaro, hijo del gobernador y capitán general de la Isla de Santo Domingo. Doña **Francisca de Paula Urrutia y Urrutia**, casó con don **Luis de Tovar y Caro**, capitán de fragata de la Real Armada y tuvieron por hija a **María Rosalía de Tovar y Urrutia**, que casó con don **Manuel Cevallos y Padilla**, sexto marqués de Santa Fe de Guardiola.